

SEÑORES ACCIONISTAS DE CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA, en el ejercicio económico del 2013:

En el año 2013, tampoco realizó ninguna actividad relacionada con su objeto social, conforme se refleja en el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Los gastos administrativos, contribuciones a la Superintendencia, impuestos y tasas municipales fueron solventados por sus accionista.

La Presidencia ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

El Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2013, refleja una pérdida de US\$ 6.473,24, que representa una disminución de US\$ 2.809,50, si la comparamos con la utilidad obtenida en el ejercicio anterior. La pérdida que después de efectuar las deducciones de impuesto a la renta es de US\$ 6.753,37, propongo que el saldo se transfiera a la cuenta de "Perdidas Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2014

p. CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA


JORGE ARTURO HOYOS MESA
Presidente